NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CIDEMS CIA. LTDA.

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOTA 1: ENTIDAD QUE REPORTA
Sección 3.17 (e), Sección 3.24 (a), (b)

Cidems Cía.Ltda.es una empresa comercial radicada en la ciudad de Cuenca. Inicia sus actividades el 31 de octubre de 2017. En la Intendencia de Compañías de Cuenca fue aprobada bajo número de expediente 308502, e inscrita bajo el No.620 en el Registro Mercantil de Cuenca el día 31 de octubre de 2017.

El Capital está compuesto de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL
Diego Auquilla	$100.00
Jonathan Chacón	$100.00
Marco Bacuilima	$100.00
Mauricio Tene	$100.00
TOTAL	$400.00

Su actividad económica principal es suministro de acceso a internet por los operadores de la infraestructura de telecomunicaciones alámbricas.

NOTA 2: PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES APLICABLES A LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA
BASES DE ELABORACIÓN
Sección 8.2 (a)

La Superintendencia de Compañías a través de la Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011 expidió el Reglamento para la aplicación de las NIIF completas y de la NIIF para las PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, y establece en el Artículo Tercero:

"Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el ***registro, preparación y presentación de estados financieros****, a partir del 1 de enero de 2012….."*
Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Razón por la cual CIDEMS CIA. LTDA., al estar clasificada en el tercer grupo PYMES, debe presentar su contabilidad bajo NIIF a partir del su año de constitución (2017)

a) Declaración de cumplimiento
Sección 3.3

Los presentes Estados Financieros de **CIDEMS CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018 constituyen Estados Financieros anuales de la empresa preparados de acuerdo con la NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los Estados Financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

b) Bases de medición:
Sección 8.5 (a)

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con la NIIF para las PYMES en su **Sección 2 Conceptos y Principios Generales** (Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos párrafo 2.34).

c) Moneda funcional y de presentación:
Sección 3.23 (d), (e)

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América USD, que es la moneda funcional del Ecuador y de presentación de empresa, de acuerdo a la **Sección 30 Moneda funcional de la entidad** (Moneda Funcional párrafo 30.2).

d) Uso de juicios y estimaciones:

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los Estados Financieros, son las siguientes:

a) Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipos.
b) Cálculo del valor razonable de la propiedad planta y equipos
c) Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
d) Valor razonable de los instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de éstos Estados Financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros.

NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Sección 8.2 (a) – Sección 8.5 (a), (b)

Las políticas contables implementadas por la Compañía establecen las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, para lograr su mejor presentación y comprensión.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Sección 8.5 - Sección 11.5 (a), (b)– Sección 11.8 (a)

Incluye el dinero mantenido en caja y en las cuentas corrientes de las instituciones financieras que están a nombre de la empresa, los mismos que no están sujetos a gravamen, prohibición o uso restringido, sino que están destinados exclusivamente para las operaciones de la empresa.

b) Cuentas por Cobrar

Sección 8.5 - Sección 11.5 (c)– Sección 11.8 (b)

Las cuentas por cobrar se registran al valor nominal de las facturas comerciales.

Las cuentas por cobrar se disminuyen por la provisión para cuentas de cobranza dudosa.

La provisión para cuentas de dudosa cobranza se establece si existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía tiene la obligación de realizar evaluaciones periódicas de la suficiencia de dicha provisión, a través del análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar, considerando las garantías recibidas y otra información pertinente, todo ello conforme al juicio y experiencia de la Gerencia, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio. En opinión de la Gerencia, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para las cuentas de dudoso cobro, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de la pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado, y si es el caso se reconocerá en los resultados una pérdida por deterioro de valor.

c) Existencias

Sección 13.22 (a)

Las existencias se valúan al costo o al valor neto de realización, el que resulte menor. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares obtenidas reducen el costo de adquisición. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta variables. Las reducciones del costo en libros de las existencias a su valor neto de realización, se registra en el rubro provisión para desvalorización de existencias con cargo a resultados del ejercicio en que ocurren dichas reducciones.

Cada importación estará soportada por la documentación respectiva: nota de pedido, aplicación y factura del seguro, factura del proveedor, facturas de las almaceneras, facturas del agente afianzado, DAU, facturas de transporte, y cualquier otro documento que justifique gastos hasta que la mercadería esté disponible en las bodegas de la fábrica.

d) Gastos pagados por anticipado

Los criterios adoptados para el registro de estas partidas son:

Los seguros se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas.

e) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Sección 8.5 - Sección 11.5 (d)

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se llevan a su costo amortizado.

f) Obligaciones financieras

Sección 8.5 - Sección 11.8 (b), (ii), Sección 11,10 (a)

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

g) Beneficios a los empleados por terminación de relaciones laborales

Sección 28.10 (a), (d)

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido en el Código de Trabajo para los casos de terminación de la relación laboral por cualquier causa. El importe provisionado es presentado en el estado de resultados

h) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Sección 23.10 – 5.11 (a)

La Compañía reconoce los ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y se cumplan con los criterios específicos, por cada tipo de ingreso. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de clientes de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

De existir alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos, la cantidad incobrable o su probabilidad es incierta se reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Los ingresos se reconocen de la siguiente manera:

- **Ingresos por venta de mercaderías**: se reconocen cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas al por menor son generalmente en efectivo. El ingreso registrado es el monto bruto de la venta.

-**El costo de ventas**, que corresponde al costo de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

-**Costos de financiamiento,** los costos de emisión de obligaciones financieras corresponden a las comisiones de compromiso, reestructuración y otras comisiones de mantenimiento de las instituciones financieras, así como otros costos directos relacionados con el proceso de estructuración y contratos del préstamo.

Tales costos se presentan deducidos del importe original de la deuda reconocida y se amortizan de acuerdo al plazo de amortización del principal del préstamo a los que están relacionados.

Los costos de las obligaciones financieras se registran como gasto cuando se devengan e incluyen principalmente, los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos.

i) Impuesto a la renta y participación de los trabajadores

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos, los mismos que son reconocidos en resultados en tanto estén relacionados con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.
El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta del ejercicio, usando tasas impositivas determinadas por el Servicio de Rentas Internas, y cualquier ajuste al impuesto al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Al cierre del ejercicio contable 31 de diciembre de 2018 se obtiene los siguientes saldos:

Caja	11,41
Bancos Cuentas Corrientes	3.510,86
Total Caja - Bancos	3.522,27

De estos saldos en caja chica se mantiene un valor promedio de USD 100,00 para cubrir gastos urgentes, y el resto se depositó en dos cuentas corrientes de bancos locales los cuales están denominados en dólares americanos y no generan intereses.

NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR:

A continuación se presenta la composición:

a) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	319,47

Los valores

a) Corresponden a cuentas por cobrar generadas por ventas a clientes.

NOTA 6: CRÉDITO TRIBUTARIO IVA A FAVOR DE LA EMPRESA:

Corresponde al crédito tributario del IVA en el año 2018 por un valor de USD $ 10.635,94

NOTA 7: ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se presenta la composición del rubro:

a) Anticipo Impuesto a la Renta retenido	24,08

Los valores dentro del rubro:

a) El valor de $3.719,57 corresponden a las retenciones que los clientes realizan a la empresa por concepto de Retención Renta

NOTA 8: ACTIVO NO CORRIENTE

El valor de $91.792,85 corresponde maquinarias adquiridas como son:

*	**MUEBLES Y ENSERES**
	Silla aplicable de oficina
	Sofacama
	Vitrina
	Puerta metálica
*	**EQUIPO DE COMPUTACIÓN**
	UPS APC
	Equipo Rack
	Conectores
	ONT HUAWEI HS8545M UND
	RB2011
	Batería de Gel XSMART
	Router de 2 antenas TP LINK 840N
	Router de 3 antenas
	Router de alta potencia
	Swich 5 puertos 10/100/1000
	Fusionadora de Fibra Óptica
	Red
*	**REPUESTOS Y HERRAMIENTAS**

	Herramientas
	Escalera Fibra de vidrio
*	**VEHICULOS**
	VEHICULO
*	**EQUIPO DE OFICINA**
	Impresora EPSON 4150
	Teléfono Panasonic
	Etiquetadora Portátil
	Celular
	Inversor UPS XSMART
	Caja Dinero Metálica BEMATECH
	Reguladores
	UPS INS 725VA
	EPSON TM-U220D-806
	Disco Duro SP ARMOR

NOTA 9: CUENTAS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS:

El valor de USD $5.918,53 comprende:

a) El valor de 5.918,53 comprende las facturas comerciales pendientes de pago por adquisiciones de mercadería. Son deudas contraídas en el mes noviembre y diciembre del 2018 para ser canceladas dentro de 30 ó 60 días, no devengan intereses y no se ha otorgado garantías por dichas obligaciones.

NOTA 10 CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS

a) El Valor de 61.393,14 comprende de acuerdo al siguiente recuadro:

Detalle	Valor
Cuenta por pagar Alexandra Guartan	20.093,34
Cuenta por Pagar Esteban Yumbla	20.099,80
Cuenta por pagar Dubal Sanchez	21.200,00
Total	**61.393,14**

El valor comprende el ingreso de nuevos socios a la empresa el mismo que los mayores se encuentran debidamente justificados y el ingreso de los socios respaldados mediante actas.

NOTA 11PROVISIONES:

El valor USD 5.987,29 comprende provisiones sociales décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondo de reserva, aporte patronal y sueldos por pagar.

NOTA 12: OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

El rubro de las obligaciones corrientes está compuesto por:

Otras obligaciones corrientes	Valor $
a) Con la administración tributaria	$ 51,43
b) Con el IESS	$ 414,58

f) Corresponde a valores por pagar por retención fuente renta por el mes de diciembre de 2018.
g) Planillas por pagar al IESS por Aportes y Fondos de Reserva del mes de diciembre de 2018.

Los conceptos que comprenden este rubro tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por los mismos.

NOTA 13: CAPITAL SOCIAL:

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social está representado por 400 acciones, íntegramente autorizadas y pagadas y cuyo valor nominal es de USD 1.00 por acción.

NOTA 14: APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Se presenta el valor de USD 59.900,00 depositado en las diferentes cuentas del Banco que posee la empresa, para futuras capitalizaciones.

NOTA: 15 RESULTADOS ACUMULADOS:

El valor de USD 80,85 es el valor de la pérdida obtenida en el año 2017

NOTA 16: INGRESOS:

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la empresa y sean fácilmente medidos. Corresponden a la venta de servicio de internet al usuario final, así como suministros de computación.

NOTA 17: GASTOS:

Los costos y gastos de operación se registran en el momento en que se incurren, aunque no hayan sido pagados.

NOTA 18: SITUACIÓN TRIBUTARIA:

La Compañía está sujeta al Régimen Tributario Ecuatoriano. Al 31 de diciembre de 2018, la tasa del impuesto a la renta es del 22% sobre la utilidad gravable. La empresa ha presentado oportunamente sus declaraciones mensuales y anuales, los anexos y demás información solicitados el organismo de control: Servicio de Rentas Internas.

Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valores su cotización, si es que ésta existe.

Los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, incluyen:

- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la Gerencia considera que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

- Las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, con vencimientos corrientes, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

- En el caso de la deuda a largo plazo, dado sus condiciones y la tasa de interés que devengaron de mercado, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018.

Ing. Marco Bacuilima
GERENTE GENERAL

Tania Auquilla Paredes
CONTADORA